



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. (CO1.PCCNTR.3379103) del año (2022)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOAN DERBY DELGADO QUIROGA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía 13.526.331 de La Paz Santander.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente, para formar en competencias Transversales a través de herramientas pedagógicas en los programas de modalidad presencial de la red de conocimiento de Institucional de Pedagogía en el área temática de Emprendimiento, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendizajes del Centro de Servicios Financieros, por los términos establecidos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de servicios financieros, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.
2. Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.
3. Valorar los conocimientos previos de los aprendices asignados, de acuerdo con la normatividad vigente, dentro de los términos establecidos, realizando el registro oportuno de la información educativa en los aplicativos dispuestos por la entidad.
4. Desarrollar el proceso de formación, en la modalidad que se oriente el programa, de acuerdo con la asignación de grupos, jornadas académicas, sedes adscrita y tiempos establecidos; atendiendo al diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo.
5. Realizar el seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.
6. Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que permitan mitigar la deserción de los aprendices durante su proceso formativo.
7. Gestionar de manera oportuna las novedades académicas de los aprendices conforme al reglamento del aprendizaje y atendiendo el debido proceso.
8. Realizar e informar a los aprendices oportunamente la evaluación de los resultados de aprendizaje asignados atendiendo a lo establecido en el reglamento del aprendizaje.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

9. Garantizar el registro oportuno de los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad.
10. Gestionar el proceso de inscripción y matrícula de los aspirantes cuando se oriente formación complementaria, de acuerdo con el procedimiento de ingreso vigente.
11. Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc...), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los trámites respectivos.
12. Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuestos por la entidad.
13. Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional.
14. Proponer y participar en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA y HUB de Innovación.
15. Participar en las actividades relacionadas con el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética.
16. Colaborar en la divulgación y promoción del portafolio de servicios que ofrece el centro de formación, a través de las diferentes estrategias que se implementen.
17. Desarrollar las actividades de formación de los aprendices asignados que estén realizando la etapa productiva, según la programación de la coordinación académica, dando cumplimiento a los lineamientos y normatividad vigente.
18. Vigilar y salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su funcionamiento.
19. Actualizarse en la certificación de las normas de competencias laborales técnicas y relacionadas con ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS.
20. Participar activamente en las actividades (capacitaciones, eventos, ferias académicas y/o empresariales, competencias académicas, entre otras) convocadas por el centro de servicios financieros en las diferentes modalidades presencial y/o virtual que se programen.
21. Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

22. Ejecutar 160 horas mensuales en actividades de formación, de acuerdo con la programación asignada por la coordinación académica

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 meses y 4 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 27 de enero del 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (30) de (julio) de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30 de septiembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.(\$ 32.912.750)

SUPERVISOR: Soraya Mendoza Tarazona

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 51897903

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO: (Información se puede evidenciar en SECOP II numeral 7 “ejecución de contrato “de su contrato).

Valor total del contrato	\$ 32.912.750,00
Valor Ejecutado	\$ 24.917.750,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	\$ 7.995.000,00



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo*

50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)

Se acompañó y asesoro a los aprendices en formación de las fichas:

2504110 - GESTIÓN INTEGRAL EN FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS (19.80 horas)

2504102 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SEGUROS (31.70 horas)

2233157 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (41.60 horas)

2341072 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (29.90 horas)

2559606 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA (35.80 horas)

2341037 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (123.00 horas)

2341069 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (29.90 horas)

2450451 - ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS (57.50 horas)

2341022 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (45.60 horas)

2341052 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (47.90 horas)

2341096 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (77.60 horas)

2397256 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (41.60 horas)

2503891 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (113,70 horas)

2397239 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (83.50 horas)

2233105 - GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS (53.80 horas)

2504108 - GESTIÓN INTEGRAL EN FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS (41.60 horas)

Se atendió la formación mediante el establecimiento de objetivos de formación y metas planteadas por la coordinación de Banca, Fiducia y AFP.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se efectuaron foros académicos, talleres, evaluaciones periódicas de los aprendices de las fichas anteriormente mencionadas al igual que la generación de un proyecto de emprendimiento a cada GAES de las fichas informadas en el reporte de horas.

Uso adecuado de los formatos, guías, documentos que refieren al programa de formación

Se cotizo y afiliado a Salud COMPESAR EPS. Pensión COLPENSIONES y ARL POSITIVA

Se cotizo y afiliado a Salud COMPESAR EPS. Pensión COLPENSIONES y ARL POSITIVA

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades ejecutadas por el contratista cumplieron con el objeto contractual estipulado, con pertinencia y calidad acatando las observaciones dadas por el supervisor para el recibo a satisfacción de lo ejecutado durante la duración del contrato.

SANCIONES: SI__ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Firmado digitalmente por
SORAYA MENDOZA TARAZONA
Fecha: 2022.08.25 17:57:00
-05'00'

Soraya Mendoza Tarazona

SUPERVISOR DEL CONTRATO No. (CO1.PCCNTR.3379103) del año (2022)